

NOTA DE PRENSA

LEY 31041

COMISIÓN DE SALUD REALIZÓ LA PRIMERA MESA DE TRABAJO SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA ACTUAL LEGISLACIÓN DE LA LEY NACIONAL DEL CÁNCER EN EL PERÚ

El presidente de la Comisión de Salud y Población del Congreso de la República, Hitler Saavedra Casternoque, llevó a cabo en la sala Martha Hildebrandt del Congreso de la República, la primera mesa de trabajo sobre “**LA LEY NACIONAL DEL CÁNCER**” esta reunión contó con la presencia del presidente del cuerpo médico del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), Dr. Raymundo Flores Alvaro y de la Dra. Tatiana Vidaurre Rojas integrante del cuerpo médico del INEN, asimismo, también se contó con la presencia del Dr. Víctor Dongo Zegarra en representación del Colegio Médico del Perú (CMP).

La Ley Nacional del Cáncer se hizo realidad tras su reglamentación hace siete meses atrás, pero esta regulación tiene muchos vacíos, y a través de esta mesa de trabajo se espera que se pueda tomar en cuenta las recomendaciones que darán los expertos de la salud.

El presidente del cuerpo médico del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), Dr. Raymundo Flores Álvaro, explicó “que la Ley Nacional del Cáncer ha intentado repotenciar el rol del INEN en la lucha contra con las enfermedades oncológicas, pero, sin embargo, hemos observado que hay algunos artículos del reglamento que se contradicen con la Ley Nacional del Cáncer, en donde se le estaría relegando al INEN en funciones menores que no debería tener porque como institución nosotros debemos asegurar y conducir la normativa de la lucha contra el cáncer”.

Hay que recordar una de las principales causas de muerte en el país sigue siendo el cáncer.